PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 14.179 - 257

POR EL CUAL SE NOMBRA UN PROFESOR DEL COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL.-

1111. -

Asunción, 25 de junio de 1946.-

Vista la nota de la Dirección del Colegio Nacional de la Capital, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 3130,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase profesor de Historia de Oriente y Grecia del 1er. Año, 2a. Sec., del Colegio Nacional de la Capital, al Sr. Jorge Báez, en reemplazo del Sr. Hilario Gómez Núñez, con antigüedad del 1° de junio cte.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-